

SOCIALES

(A cargo de Manoliva)

Aunque algo tarde presentamos nuestro cordial saludo al compañero don Alfonso Guerrero, Secretario de la Unión de Automedontes y Repórters de este vocero, quien en los primeros días del mes celebró su cumpleaños.

Guarda cama en el Hospital Santo Tomás sufriendo quebrantos de salud, nuestro consocio Isata Manuel Barrios. Hacemos votos por su restablecimiento.

Con motivo de cumplir años el 5 del presente mes, el compañero Manuel M. Tuñón, Tesorero de la Unión de Automedontes, reunió en su residencia gran número de sus amigos, los que fueron obsequiados con refrescos, helados etc., y galantemente atendidos por los esposos Bosquez-Tuñón. Muchos años más de vida deseamos al amigo Tuñón.

Estante restablecido se encuentra el consocio Tomás Forero, quien fuerecientemente operado de apendicitis, en el Hospital Santo Tomás. Deseamos que siga su mejoría.

Cumple hoy sus 30 Años el compañero Leonor A. González S. Lo felicitamos.

LOS BENEFICIOS DEL

Viene de la primera

este artículo tratará principalmente de ellas.

OBJETO DEL SEGURO SOCIAL

El objeto del seguro social es asegurar la existencia económica de ciertas clases de la población: en primer lugar, los obreros; luego, hasta cierto punto, otros empleados que trabajan a sueldo, y otras personas que se hallan en circunstancias especiales aisladas. El propósito del seguro social es que cuando la existencia económica de las personas de las clases mencionadas padece, los beneficios del seguro vengán a compensar, al menos en parte, los daños sufridos y a subvenir a las nuevas necesidades que se presenten. Los beneficios deben pues anudarse a las varias clases posible o probables, de daños y pérdidas o necesidades consiguientes.

Estas pérdidas pueden provenir: (1) De la necesidad de gastos: (a) de médico; (b) de otra asistencia, como de la de enfermeros, en caso de enfermedad; (c) para remedios; (d) de hospital; (e) para conseguir empleo; (f) de entierro; (2) De la reducción o pérdida total de renta por causa del menoscabo de: (a) la capacidad para el trabajo (b) las oportunidades de conseguirlo.

En el segundo grupo, la reducción de la capacidad para el trabajo o de las oportunidades para conseguirlo puede referirse directamente a una persona dada o a las personas que la mantienen.

La compensación puede ser completa o parcial. El ideal es restablecer en su condición anterior a la persona perjudicada, esto es, devolverle toda su capacidad para el trabajo e indemnizarla de las pérdidas pecuniarias que haya sufrido. En muchísimos casos la realización de este ideal es imposible, o bien envuelve dificultades sumamente grandes, por razones ya psicológicas, ya financieras. Por eso el plan que generalmente se adopta, excepto en cuanto al restablecimiento de la salud, es el de la compensación parcial.

FORMAS QUE PUEDEN DARSE A LOS BENEFICIOS

Los Beneficios pueden ser en dinero o en especie. Los primeros a su

DESDE EL "VOLANTE"

— Por M. O. H. —

De la manera más enérgica protesto de los conceptos emitidos por un escritorzuelo, y publicados en el "Gráfico" del 6 del pte. mes, en forma de comentario al casamiento de una cabaretista Norteamericana con un Príncipe Italiano; pues el noticiero hace una ofensa a los choferes y policías de la República, al expresar que somos los únicos que damos partidos a las cabaretistas para contraer matrimonio. Nada más falso: nada más capallesco.

El 99% de los conductores de vehículos de propia impulsación de la localidad compramos religiosamente el "Gráfico"; yo pido a mis colegas del "Volante" y a los Agentes del Orden Público, que se abstengan de comprarlo hasta tanto se nos dé una satisfacción de los insultos inferidos a nuestro honor y hogares.

En carta de la "Bureau de Standards" de los Estados Unidos de Norte América, que vió la luz pública en diferentes diarios locales, ese Departamento trata de los daños

turno, pueden consistir en un solo pago total o en una pensión.

Pensiones. En el seguro contra accidentes, anclanidad e inhabilitación los legisladores alemanes eran de opinión que sólo el sistema de pensiones puede "garantizar al asegurado el disfrute permanente de las sumas que se le deban." pues el sistema de un solo pago tiene el peligro por lo menos en muchos casos, de que el dinero se gaste para otros fines que a pensión se vuelve a su país. aquellos a que se supone destinado.

que la mezcla alcohol-gasolina causa a los automóviles; tales como desgaste o corrosión de las partes que están en contacto con el combustible: tanques de gasolina, paipas, carburadores, flotadores de los mismos y válvulas de las cañerías.

También la "Bureau de Standards" hace notar la tendencia que tiene el alcohol de separarse de la gasolina, y con mayor razón si se le agrega agua.

Ya anteriormente lo hemos manifestado: la mezcla alcohol-gasolina desde ningún punto de vista es ventajoso: como combustible es deficiente, pues los motores con su uso tienen menos potencia; y económicamente los consumidores pagaremos el "pato"; de B. 0'21 centavos que es el precio actual del galón de gasolina pura, tendremos que pagar dentro de pocos meses la suma de B. 0.40 centavos; ya que estoy dispuesto a no usar la famosa mezcla de los señores del "trust", diz que para proteger la Industria Nacional

Desde mi "volante", lo he notado al instante.

En este último caso dejaría de pagarse el propósito primordial del seguro: por el contrario, a menudo el asegurado malbarataría o perdería el dinero y se convertiría en objeto del socorro que se da a los pobres, y esto es precisamente lo que el seguro social trata de impedir y puede impedir. Al mismo tiempo, hay sin duda casos en que es difícil o imposible aplicar el sistema de pensiones, como sucede, por ejemplo, cuando un obrero extranjero baldado y acreedor

LA PRENSA BUENA

Viene de la 3a.

lidad suprema y directora de las masas que llega inefable y se posesiona omnipotente de su quebrantado corazón.

Me imagino que la prensa debe ser como esa raza indómita y bravía que escandalizó a la tierra al quemar las yerbas con el casco de los corceles en que se agitó tremenda de uno a otro confía; y que, sin embargo, vivió aislada, aprendió a zamar su libertad, venció a Roma y, por último de dejar su savia fuerte en ella, abrevó en las fuentes del saber, del arte y de la ciencia.

Verdad que se necesita haber nacido libre, indómito, terrible, suave, delicado, florido, para ser un periodista?

No consiste en echarse abiertamente sobre los gobiernos que cumplen o no con sus deberes constitucionales y al mismo tiempo lamer el rostro de las compañías extranjeras, en maltratar a los que están abajo para ensalzar a los que están arriba, en hablar de hermosos y fundamentales principios y pegarse salvajes a las ubres puramente mercantilistas, en ser un artista de la frase y volverse un incensario del Poder: ni gobiernistas ni imperia-

listas, ni feroces ni demagogos. Todo está en ser imparcial, sereno y verídico para extirpar lo malo y aplaudir sonoramente lo que es un provecho para las comunidades.

Ya lo dijimos: buena fe, patriotismo, amor, franqueza, hidalgía, valor, oportunidad y belleza. he ahí las solemnes columnas en que debe apoyarse el soberbio edificio del Cuarto Poder.

José Pinoúa

(Tomado de La Evolución Obrera)

BUENA FE

GRAN VALOR

EN CARROS USADOS

Cuando Ud. nos compra un carro usado, Ud. recibe las mismas atenciones y cortesías, y al mismo tiempo un trato franco y honrado como si Ud. fuera un comprador de carros nuevos.

Todos nuestros carros son preparados para uso inmediato. Los precios representan valores maravillosos.

Estudie esta lista:

Carros DODGE 1924, De Turismo	Bj. 525.00
" BUICK 1923, " "	500.00
" DODGE 1922, " "	175.00

HARRY C. NICHOLLS
REPRESENTANTE

Calle "J" No. 13 Panamá

UN CARRO USADO, ES TAN SOLO DIGNO DE CONFIANZO TAL COMO EL COMERCIANTE QUE LO VENDE

QUIERE Ud. DIVERTIRSE? - VENGA AL

SUS PENAS SE DISIPAN EN EL

La vida del Cabaret, es deleitación, ensueños y alegría. Todo es atracción, VAUDEVILLES!! en el Todas las noches el famoso dueto bailable musical

VENID, VENID

CANCIONES - PARODIAS
Calle B No. 50 Tele. 686

ALAMO

CON DINERO OS DIVERTIREIS
Antonio Vigna, Propietario.

BANCO NACIONAL DE PANAMA

ESTABLECIDO EN 1904

CAPITAL Y RESERVA:
\$1,400,938.92

ADMINISTRADORES Y DEPOSITARIOS DEL GOBIERNO DE PANAMA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE LA REPUBLICA

Se hacen transacciones en general de asuntos Bancarios
SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD